



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
SECRETARIA MUNICIPAL – SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 82 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2012-2016, DE FECHA 06.MARZO.2019

En Teno, siendo las 09:14 horas, del día **MIÉRCOLES 06** del mes de **MARZO** del año dos mil diecinueve, se da inicio a la reunión ordinaria **N° 82** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, sesión que es presidida Alcaldesa I. Municipalidad de Teno por la Srta. **SANDRA E. VALENZUELA PEREZ** y, que cuenta con la asistencia de los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE;**
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES;**
- SR. **WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ;**
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO;**
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE; y**
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ.**

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES.**

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

N°	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta: Sesión Ordinaria N° 47/ 2016-2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	03
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	05
05	Aprobar propuesta de modificación presupuestaria Presupuesto Área Municipal año 2018	07
06	Aprobar propuesta de modificación Presupuestaria Presupuesto Área Municipal Salud Año 2018	10
07	Crear y aprobar la función a base de honorarios a suma alzada de profesional para "Memoria de cálculo y planimetría para regularización Salón Medialuna de Teno	12
08	Aprobar Bases Concurso de subvenciones y Fondevé 2019	14
09	Varios	17

01.- APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 47 / 2016 - 2020

SRTA. ALCALDESA: Se abre la sesión en el nombre de Dios y como primer punto aprobación del acta sesión Ordinaria N° 47 / 2016 – 2020, ¿doña Sandra?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Sí apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo también

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: A favor

SRTA. ALCALDESA: Y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 852/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 47 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 14 de marzo 2018.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osse, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO CONCEJO: Un documento es el OF.INT N° 55 de fecha 05 de marzo que se lo voy a dejar a cada uno en su puesto que es de Administración y Finanzas 2019, está dirigida a la Alcaldesa y al Honorable Concejo y señala lo siguiente:

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
MUNICIPALIDAD DE TENO
DIRECC. ADM. Y FINANZAS

OF. INTERNO N° 55 /

ANT. : Oficio Ordinario N° 25/05.03.2019
Corporación Cultural de Teno.
Oficio Ordinario N° 34/05.03.2019
Corporación de Deportes de Teno.

MAT. : Informe Pasivos 4° trimestre 2018
Corporaciones Municipales.

TENO, 05 de marzo de 2019.

DE : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MARIANA O. ROJAS NÚÑEZ

A : ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE TENO
SRTA. SANDRA VALENZUELA PÉREZ Y
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TENO

Por intermedio del presente y de acuerdo al "Ant.", quien suscribe viene en remitir adjunto fotocopia de Oficio Ordinario N° 25 y N° 34 de fecha 05 de marzo de 2019 en los cuales se informan los Pasivos correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2018 de las Corporaciones Municipales de Teno.

2.- Lo que se envía a Ud. para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente.


MARIANA O. ROJAS NÚÑEZ
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MRB/mm.
DISTRIBUCION:
1.- Indicados
2.- Secretario Municipal
3.- Administración y Finanzas.

03.- CUENTAS

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si estoy ya con plazo vencido de todas las solicitudes que he enviado al Concejo en enero si y no es de la Administradora, aquí hay otros organismos que no lo han enviado que son

SRTA. ALCALDESA: quienes ¿don Ángela?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Obras el oficio que se lo iban a enviar a Vialidad, está el tema, de que estoy esperando la respuesta de Organizaciones Comunitarias con respecto a las organizaciones y documento bien hecho y con respecto a los oficios que sean tenido que enviar especial de Obras

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: me permite Alcaldesa, con respecto a la documentación de Obras que Marcelo dejó una copia, lo converse con la DOM y efectivamente ya lo respondieron que las repusieron las garitas, ya pero que la DOM estaba esperando

SRTA. ALCALDESA: que los puedan traer por favor

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: sí, tengo los correos donde don Quintín responde

SRTA. ALCALDESA: Pero que por ultimo le entreguen al concejal

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: si, pero estábamos esperando por instrucción de la DOM que nos mandaran un documento oficial

SRTA. ALCALDESA: ya, aquí está Anita, tú como Directora se entregó una información

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: usted la tiene

SRTA. ALCALDESA: Una información bastante como lo puedo decir bastante informal al concejo, yo hablé con la Encargada de Organizaciones Comunitarias y me comentaba ella que su Jefa es la Sra. Ana, por lo tanto ella le pide en el listado de las organizaciones y ella se la deriva a DIDECO, que es Ud., y usted manda una información sin timbres, sin logos, sin varias cosas y eso es lo que el concejal necesita, que haya que tengamos un orden, que haya un correlativo y que se pueda entregar la información como corresponde, quiero que puedan hacer hoy día urgente ese tema para mandárselo al concejal, por favor

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si me respondieron con respecto al tema de las actividades del año con respecto al tema de capacitación, eso está

SRTA. ALCALDESA: Anita, que se le responda hoy día y Ángela te preocupas de que Claudia Gutiérrez está de vacaciones, que se pueda recopilar la información y que se entregue hoy día, todo lo que solicito, ya ¿algo más? Yo tengo algunas cuentas, ayer después de mucho tiempo se aprobó el polideportivo, nos llamó el Intendente la semana pasada que viene el 19, nos va a confirmar que en marzo va dar la noticia aquí a ver dónde va se va a instalar el polideportivo, fue aprobado por todos los CORE así que estamos muy contentos por este tremendo sueño que estábamos todo el tiempo que iba a salir que no salía, que faltaba algo, agradecer enormemente a la SECPLAC por el trabajo que se hizo, al Concejo Municipal por aprobar este diseño que tuvimos que hacer en la parte vial en Concejo, yo lo agradecí aquí también hoy día tenemos el polideportivo aprobado por 1.700 y fracción de millones, yo creo que estamos muy contento es algo maravilloso y es un sueño de todos y también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y cuando empezaría esto, porque son tres años

SRTA. ALCALDESA: Si Nancy, tendría que llegar el convenio primero

DIRECTORA SECPLAC: falta la tramitación del Convenio y la toma de razón por en MOP y lo licita la Dirección de Arquitectura

SRTA. ALCALDESA : así que esperamos que, estamos muy contentos con esa noticia que al fin yo ayer justo me encontraba en el Colegio Aquelarre que les llegó la invitación, va a ser la inauguración del año escolar en el Colegio Aquelarre por ser colegio Bicentenario, el lunes a las 11 de la mañana y, tuvimos que ir donde ellos porque hoy día aparte de ser Bicentenario ellos tienen que ser una luz y poder trabajar con el resto de los colegios de la comuna y que quieran trabajar con ellos, ese es un compromiso, se firmaron las actas ayer y nos dieron la noticia ahí en el colegio y estábamos muy contentos y ellos estaban felices porque son tan deportistas, siendo que no son parte de los colegios nuestros, de todas nuestras Instituciones también estaban muy contentos por este tremendo avance, también ayer tuvimos una reunión con el SEREMI de Vivienda en la Población Bellavista, donde Yo Quiero Mi Barrio, donde se va a hacer el convenio o la firma de convenio donde también va a participar el Concejo que también, fue parte de la aprobación de Yo Quiero Mi Barrio de los gastos operacionales, del aporte que tenemos que dar por lo tanto ayer les vinieron a dar la parte técnica, porque ya la gente estaba desilusionada, ya que lo postulamos anteriormente y no quedamos y hoy día quedamos por centésima de milésima ganamos nosotros compitiendo con Parral, ha habido muchos problemas porque nos ganamos, son más de 700 millones de pesos donde hoy día lo más importante no soy yo no es el SEREMI, no es el Concejo, nadie ellos es una participación ciudadana que tienen que tener ellos y ellos por ejemplo si tienen que arreglar la sede ellos tienen que privilegiar donde van a potenciar, hoy día tanto que hemos visto de las áreas verdes, ellos hoy día pueden destinar esos recursos donde ellos quieran, por ejemplo estábamos en la multicancha y si ellos quieren hacer techo, techo va a venir a instalarse ahí 8 meses para trabajar con la comunidad y después un período de dos años también esperamos el día que se firme el convenio, está invitado todo el Concejo, nos van a agendar que día el SEREMI y poder también socializar un poco este proyecto que es una tremenda inversión para Teno

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿cuántos millones son?

SRTA. ALCALDESA: 788 millones de pesos, eso también tenía que comentarles yo, lo otro que también tenía que comentarles la carta que le mandé don Manuel que una empresa vino, una empresa que se quiere instalar al lado de Nestlé, yo les agende que me trajeran la carta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿qué tipo de empresa es?

SRTA. ALCALDESA: es una empresa que trabaja con sangre animal, que es esta sangre que se vota en los mataderos, esa sangre se trae en camiones y después se convierte para hacer nutrientes para los mismos alimentos para los mismos animales y nos vinieron a nosotros a presentar el proyecto a contamos del proyecto, entonces porque ellos tienen que tener una vía, por lo tanto nosotros le pedimos contarle que yo les iba a contar en el primer Concejo que tuviera esta carta la entregaron el 26 de febrero dice:

Santiago, 26 de febrero de 2019

Señorita
Sandra Valenzuela
Alcaldeza Teno
Región del Maule
Presente

De mi consideración:

En base a lo conversado en audiencia, en el marco de la Ley del Lobby, sostenida el día de hoy 26 de febrero, y cuyo objetivo fue la presentación del proyecto que la empresa LICAN ALIMENTOS S.A., solicita a usted hacer extensiva la presentación del proyecto al Concejo Municipal, en la sesión del 13 de marzo de 2019.

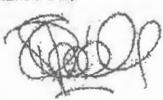
A continuación se presenta una descripción general de la empresa y del proyecto.

Lican es una empresa que nació en Chile el año 1991, donde se desarrolla y comercializa proteínas funcionales de alta calidad derivadas de sangre animal. Con presencia en Paraguay y México, donde la materia prima se recolecta desde los mataderos y se procesa siguiendo un estricto sistema de aseguramiento de calidad (ISO, HACCP, GMP).

La misión de Lican es la recuperación y aprovechamiento de la sangre de los mataderos para la elaboración de productos que satisfacen necesidades en la industria de alimentos de consumo humano y animal. Esta misión inspira la investigación y desarrollo de soluciones para la reutilización de subproductos o residuos generados en la industria alimentaria, alimentaria a modo de ejemplo la producción de bilis concentrada.

El proyecto consiste en la relocalización y operación de la planta industrial de producción de proteína para alimentación animal y humana ubicada en Mejipú a la comuna de Teno. La nueva ubicación de la fábrica permitirá reducir los tiempos y costos de transporte, modernizar la planta actual y utilizar un diseño arquitectónico que reduzca el consumo de agua e insumos y maximice la utilización de la energía solar reduciendo el uso de combustibles fósiles.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pedro Pablo Fernández Goycoolea
Presidente
Lican Alimentos S.A.

SRTA. ALCALDESA: esta carta vinieron el 26 la dejaron y la presentación va a ser el 13 de marzo al Concejo, ya eso también tengo que informar

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: aquí en Chile ¿hay otra planta?

SRTA. ALCALDESA: en Maipú dice

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿no hay problema ahí?

SRTA. ALCALDESA: No creo, bueno eso lo vamos a ver cuando tengamos la reunión y podamos discutir y consultarle todas estas inquietudes, ya el 13

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero tenemos agendado otras cosas, la venida de Carabineros

SRTA. ALCALDESA: pero Carabineros no nos ha confirmado

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: está confirmado, pero los citamos para el 13 igual

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y la Gobernación también

SRTA. ALCALDESA: Por el volcán

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Si

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: ¿el 13?, pero podemos dejarlo para el 27 o puedo conversarlo con...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso es mal fácil

SRTA. ALCALDESA: Sí que lo cambiemos, si viene la SEREMI de Agricultura, también viene la SEREMI de Agricultura a ver todo el tema de los Prodesales, las políticas que se van a llevar este año en ese tema y viene también, si ese día quedó agendado porque teníamos para el 6 de marzo y no se puede

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, se puede solicitar para ese día la gente del Departamento Medioambiental haga como un dronaje de esta empresa y ver las complicaciones porque de verdad el tema de sangre ya es como para rechazar, para analizar el proceso

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero hay tantas cosas, nosotros comemos que contienen esto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si, por eso estoy diciendo

SRTA. ALCALDESA: Le vamos a encargar a la persona encargada del medioambiente que haga un pequeño estudio con respecto a esto, por ejemplo hoy día nos comentaban ellos que toda esta sangre que se pierde hoy día la van a reutilizar ellos y Manuel más que nadie que está en el rubro puede corroborar que esta sangre de repente que no tiene ninguna utilidad, bueno este tema, Ángela también tenemos en cuenta la fecha que se van a reunir para la Comisión la de Cultura, ya la vimos la de Cultura es el 13, la de la Ordenanza Municipal la fecha, el 20

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo no tengo cuentas Alcaldesa, pero quiero citar a la Comisión de Deportes para trabajar el tema de las políticas públicas de deporte por el Plan Anual Estratégico con los chiquillos

SRTA. ALCALDESA: ya, para que lo puedan agendar Ángela ¿cuándo?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y con la gente de la Corporación

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Si, también tienen que venir

SRTA. ALCALDESA: si aprobamos la Comisión de Deportes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿para qué día?

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: ¿la Comisión de cultura?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de deportes

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: Aquí tienen que definir unas cosas

SRTA. ALCALDESA: Si, Ítalo está de vacaciones, si habría que verlo cuando estén todos, yo creo que en abril hay que agendarlos para abril

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero vienen ahora en marzo

SRTA. ALCALDESA: Si pero la SEREMI viene a hacer una zumbatón, venía este sábado y la cambio para el próximo sábado y también va a hacer una reunión, la que se hizo que no se convocó como correspondía, va a venir a hacerla nuevamente esa misma convocatoria, ya hablamos con ella

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: dentro de la planificación

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sería el próximo sábado, porque es para lo mismo ¿no es cierto?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, hacerlo mejor cuando vengan ellos, si vienen el sábado

SRTA. ALCALDESA: no, pero tienen una zumbatón por el día de la Mujer, venían este sábado lo dejaron para el otro sábado, pero netamente vienen a la zumbatón, ¿estará el Ítalo el 27?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, dicen que no Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿cuándo vuelve?

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: se va el lunes 3 de abril

SRTA. ALCALDESA: ya, el lunes 3 de abril Ángela ¿ya?

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: ¿lunes 3 de abril?

SRTA. ALCALDESA: Sí

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: ¿horario?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: 15 horas

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿cuándo es eso?

SRTA. ALCALDESA: o después del Concejo, para que no corten la tarde

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero van a invitar tu gente también del Club deportivo

SRTA. ALCALDESA: si, ellos la van a hacer y también Paola que ayude a la convocatoria ¿ya?, ya número cinco.

05.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO VIGENTE ÁREA MUNICIPAL AÑO 2019

Participa en este punto de la tabla ordinaria la Directora de Administración y Finanzas, doña **MARIANA ROJAS NÚÑEZ**

DIRECTORA FINANZAS: buenos días, son dos modificaciones, la primera ingresos aumentan la cuenta Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento 1 mil pesos y en los gastos aumentan área Servicios a la Comunidad, Programa y Subprograma Proyectos de Inversión en Obras Civiles / Proyecto 2018 " Mejoramiento Plaza de Armas de Teno(PMU), en 1 mil pesos; eso es una aproximación porque el monto era con quinientos y tantos pesos, por lo tanto había que subirlo y en el momento no se hizo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Se aproxima y se le paga...

DIRECTORA FINANZAS: no, no si presupuestariamente si son 118 mil 520 pesos, tiene que ser la modificación 119 mil pesos y se hizo por 118 mil pesos

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Sí

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 853/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151303002001	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL (PMU)	1.-
TOTAL M\$		1.-

AUMENTAN GASTOS (PROYECTO DE ARRASTRE)

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : PROYECTOS DE INVERSIÓN
SUBPROGRAMA : PROYECTOS DE INVERSIÓN

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2153102004133	OBRAS CIVILES/PROYECTO 2018: MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE TENO (PMU)	1.-
TOTAL M\$		1.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: La segunda modificación es ingresos aumentan en la cuenta Participación del F.C.M. Art. 38 D.L. N° 3063, del 1979; específicamente Participación Anual del Fondo Común en 1 millón 500 mil, para aumentar dentro del Área de Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento en la cuenta a Salud por 1 millón 500 mil pesos, está el documento

SRTA. ALCALDESA: Si, es para un monitoreo para los pacientes y se va a hacer, aquí está el Director, tuvimos la oportunidad de ver esta tremenda oportunidad para las personas que hoy día ni siquiera se pueden controlar, donde hoy día vamos a hacer esta prueba con esta cantidad de personas y son 25 usuarios, donde ellos nos van a colocar también 25 más, va a ser esta marcha blanca por tres meses

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, quienes son ellos que ponen ¿25 más?

SRTA. ALCALDESA: la empresa, doctor porque no viene para que explique el tema

DIRECTOR DEPTO. SALUD: buenos días bueno, hay una empresa en Chile que se llama Accu Health, que tiene un sistema de control domiciliario de los pacientes crónicos, hipertensos, diabéticos, Epoc, entre otros y ellos facilitan aparatos electrónicos para tomarse la presión, la glicemia y la saturación de oxígeno y ese aparato vía bluetooth va a otro transmisor y esa información va a una central, donde hay una serie de profesionales y van a llamar a esta persona que tiene un glicemia en ese minuto alta, porque la tiene alta, comió algo que hizo que suba la insulina, tome otro medicamento o sea es una forma de tener mejor control del paciente crónico, para que no llegue a dañarse, esta selección de pacientes significa tener pacientes no dañados o sea que no sean insuficientes renales crónicos, que no hayan tenido un infarto, que no hayan tenido un accidente vascular cerebral, porque lo que quiere este método que no lleguemos con esos pacientes a daños y que ese paciente se controle desde su casa, evite ir muchas veces al consultorio porque lo estamos controlando y podemos hacer controles dos o tres veces al día o tres veces a la semana, entonces ese paciente se va a sentir ya más vigilado, por lo tanto ya no va a comer tanto pan o tanta azúcar, tantas Parrilladas y va a hacer más caso a su, bueno ese es el tenor y lo mismo sucede con el bronquitis crónico Epoc o con el hipertenso, si tiene la presión alta que pasó, tuvo algún mal momento o comió mucha sal, se tomó su medicamento, es una forma de hacer un buen control intradomiciliario y eso le va a generar ahorro al consultorio, al paciente, al municipio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: doctor, ¿esta empresa recibe algo?, porque vienen, entregan los avances, escoge 25 personas

DIRECTOR DEPTO. SALUD: nosotros los elegimos

SRTA. ALCALDESA: escogen

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero la Presidenta dice que van a recibir 25 más

SRTA. ALCALDESA: no, nos dan 25 más

DIRECTOR DEPTO. SALUD: 25 nuestros y otros 25 que ellos van a dar gratis

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como beca

SRTA. ALCALDESA: piloto

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es como un plan piloto, 50 pacientes por 3 meses controlándose intradomiciliario

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, pero millón y medio o es para esa empresa

DIRECTOR DEPTO. SALUD: para eso para pagar los 25 durante 3 meses son \$ 20.000 pesos mensuales por cada uno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea son 50 en total

SRTA. ALCALDESA: si, son 50 paciente en total y pagamos 25

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero si uno habla así en general

SRTA. ALCALDESA: son 50

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es que 25 son los que pagamos los 25 restante los da la empresa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero si uno saca la cuenta

DIRECTOR DEPTO. SALUD: claro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es como el tema del...

DIRECTOR DEPTO. SALUD: claro \$ 50 mil pesos cada uno si usted quiere decir eso

SRTA. ALCALDESA: ya, don ¿Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: esto va a ser de todos las Postas y CESFAM

SRTA. ALCALDESA: todas

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es una selección de varios lugares

SRTA. ALCALDESA: de todos los lugares de las Postas y los CESFAM

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Tenemos que seleccionar pacientes que no sean dañados

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es que los que están dañados, ya

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es que si, esto es para prevenir daños y para tener un mejor control el que está dañado no nos sirve

SRTA. ALCAL DESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: Sí apruebo

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa apruebo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PABLO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también, aprueba, gracias.

ACUERDO N° 854/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente del Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y GASTOS, en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150803000000	PARTICIPACIÓN DEL F.C.M. ART. 38 D.L. N° 3.063, 1979	1.500.-
TOTAL M\$		1.500.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : **GESTIÓN INTERNA**
PROGRAMA : **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
SUBPROGRAMA : **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152403101002	A SALUD	1.500.-
TOTAL M\$		1.500.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2019

Participa en este punto de la tabla ordinaria la profesional Encargada de Finanzas del Depto. de Salud Municipal, doña **FRANCISCA ANDREA LEYTON MUÑOZ**

ENCARGADA FINANZAS DEPTO.SALUD: buenos días modificación número uno ingresos aumentan en la cuenta de la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión 1 millón 500 mil pesos y gastos aumentan a Servicios Técnico y Profesionales en 1 millón 500 mil pesos, y esto corresponde a lo que recién se estaba conversando aquí del Programa de Monitoreo Intradomiciliario

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Sí

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solo una consulta, por el monto no es necesario hacer licitación, nada

SRTA. ALCALDESA: es convenio marco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: convenio marco, apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Una consulta pequeña, también esto contempla monitoreo en terreno ¿no es cierto?, a todas las personas

DIRECTOR DEPTO.SALUD: a domicilio, los aparatos se van entregar a cada paciente y el pacientes es responsable de ese aparato y son aparatos tecnológicos caros, tienen todos transmisión bluetooth o sea tú te tomas la presión ese aparato transmite a una especie de tablet y esa tablet va a transmitir a una central de profesionales que están en monitoreo las 24 horas, los 365 días del año y los paciente van a llamar si esos parámetros son alterados, van a decir porque le subió la glicemia a 400, es que comí dos empanadas y una humita, entonces el paciente se va a sentir un poco restringido porque sabe si hace algo va a salir en bluetooth y le van a llamar

SRTA. ALCALDESA: además que lo van a capacitar aquí a la gente, si a la gente la van a capacitar aquí, si la gente no entiende nuevamente que es súper amigable, nos presentaron ahí era a prueba de

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: a prueba de todo

SRTA. ALCALDESA: Si, amigable total

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba, gracias

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 855/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto del Área de Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, aumentando las partidas de INGRESOS y de GASTOS, que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150503101000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.500.-
TOTAL M\$		1.500.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.500.-
TOTAL M\$		1.500.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo eso iba a preguntar qué pasa si se pierde el aparato

SRTA. ALCALDESA: el paciente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o hay un incendio en la casa

SRTA. ALCALDESA: el paciente es directo con ellos, el convenio

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es un comodato con el paciente, el municipio

SRTA. ALCALDESA: Nada, podríamos invitarlos a que den una presentación al Concejo, porque también

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o participar en la inducción a los usuarios, en vez de hacer dos actividades participar de la inducción a los usuarios

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es usuario, por usuario

SRTA. ALCALDESA: si pues usuario por usuario

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: entonces no

SRTA. ALCALDESA: pero nos pueden indicar a nosotros para que nos cuenten del proyecto, gracias número siete

07.- CREAR Y APROBAR LA FUNCIÓN A BASE DE HONORARIOS A SUMA ALZADA DE PROFESIONAL PARA "MEMORIA DE CÁLCULO Y PLANIMETRÍA PARA REGULARIZACIÓN SALÓN MEDIALUNA DE TENO"

Interviene en este tema de la tabla ordinaria, la Secretaria Comunal de Planificación, doña **NANCY PADILLA MARTÍNEZ**

DIRECTORA SECPLAC: Buenos días, esto corresponde a un aporte especial que necesitamos hacer, porque estamos haciendo toda la tramitación ante la Dirección de Obras para regularizar la estructura del Salón, dice aquí medialuna pero que todos conocemos como el casino, que para poder hacer cualquier proyecto lo primero que hay que hacer es regularizar

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya y que quieren hacer

DIRECTORA SECPLAC: hacer el mejoramiento del casino

SRTA. ALCALDESA: del piso de todo el piso, el piso y por ejemplo cuando nosotros hemos tenido actividades, no hay cocina, el tema del lavamanos, el piso las ventanas todo eso es mejorar lo que hay

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero ahí hay una persona para el cuidado de eso ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: No

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: o si no va a pasar lo mismo

SRTA. ALCALDESA: no, lo que pasa es que hoy día con el tema del polideportivo y del club de rayuela, que ya llegó el convenio para licitar de la medialuna, entre todos va a ver que alguien que cuide ahí, porque hoy día por ejemplo me acuerdo, que para agosto hicimos las de los adultos mayores, oye, fue nefasto porque había que cocinar y no había nadie que corresponda, el piso de tierra, cuantas veces la gente que ocupa ahí quisiera ocupar hicimos las tocatas y es un tremendo espacio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, esto es solamente para regularización Sra. Nancy ¿cierto?, el proyecto viene después

DIRECTORA SECPLAC: si, el proyecto lo está desarrollando Paula Jubal, pero primero tenemos que hacer este trámite

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero y ese diseño no tiene nada que ver del club de huasos, la Asociación de Huasos.

SRTA. ALCALDESA: Nadie

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no es que para que no tengamos el problema que tuvimos después con la medialuna que hubieron objeciones después que estaba todo aprobado, que usted le mostraron con peras y manzanas de lo que se trataba y después dicen sabe que aquí no entendemos esto, no entendemos esto otro, entonces para no tener eso, entonces esto tiene que ver solamente con nosotros y con nadie más

SRTA. ALCALDESA: Si, con nosotros si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, puedo decir podría haber allí un tipo camarín inclusive dentro de este sector o hacia afuera, porque muchas veces cuando hay actividades, hay artistas y muchas veces no tienen donde cambiarse ropa o las mismas chiquillas de acá del municipio, de repente pueden tener ahí como una

salita de estar, para poder estar también ahí atento a lo que necesiten

SRTA. ALCALDESA: hay que verlo si hace falta, hace falta porque ahí habían como dos boleterías, yo no sé qué quisieron hacer en esa cositas a la entrada pero efectivamente

DIRECTORA SECPLAC: Habilitar los baños

SRTA. ALCALDESA: Claro habilitar los baños, además Nancy que cuando se hacen actividades colocamos el escenario al fondo, no sé si se podrá hacer un escenario así como que baje y hacer algo atrás, hay que verlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como un mecano, un mecano

SRTA. ALCALDESA: Si, porque en realidad no tienen como vestirse y suponte que actúen las niñas del ballet, por decirte, algo donde se

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: los mismos funcionarios municipales, un lugar donde estar ahí sentados

SRTA. ALCALDESA: Si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o cualquier persona, los mozos cuando están sirviendo se sientan un momento y la gente empieza decir hay vienen a puro descansar, entonces también el cahuineo

SRTA. ALCALDESA: Si, verlo Nancy

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero, en el diseño

SRTA. ALCALDESA: se puede en el diseño, ya ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sí

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Sí

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Sí Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Aprobado también

SRTA. ALCALDESA: Y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 856/2016-2020

APROBAR, la propuesta presentada por la Alcaldía, para la creación de la función a base de honorarios a suma alzada con cargo al presupuesto municipal año vigente, destinada a la contratación de un profesional para la ejecución de **"MEMORIA DE CÁLCULO Y PLANIMETRÍA PARA REGULARIZACIÓN SALÓN MEDIALUNA DE TENO"**

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa a propósito de esto me llama la atención de que se llame regularización, ¿cuántas construcciones municipales nos quedan sin regularizar?

SRTA. ALCALDESA: tenemos un listado, tendríamos que verlo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: porque si estamos nosotros hoy día trabajando con regularizar construcciones en la comuna, yo creo que también tenemos que partir por casa

SRTA. ALCALDESA: Si, si por eso se están regularizando

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por lo mismo

SRTA. ALCALDESA: ya, número ocho

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe parece que ese listado había enviado una vez

SRTA. ALCALDESA: seguramente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo habíamos solicitado acá no sé si en cuentas, pero parece que está

SRTA. ALCALDESA: número ocho.

08.- APROBAR BASES CONCURSO DE SUBVENCIONES Y FONDEVE 2019

Participan en este punto de la tabla ordinaria, la Directora de Desarrollo Comunitario, doña **ANA XIMENA LABBÉ GAMBOA** y la Encargada de Organizaciones Comunitaria doña **PAOLA MAUREIRA MORALES**

SRTA. ALCALDESA: ¿Anita?, quien lo presenta Anita, Lorena quien ve el tema de las bases subvenciones y FONDEVE

DIRECTORA DIDECO: nosotros mandamos un memorándum Alcaldesa con las Bases para el Concejo ayer, se hizo una revisión de las bases ¿no es cierto? y lo hemos presentado

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna sugerencia?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo me ha llegado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo las tengo acá, hemos estado en varios lugares creo y con usted también estuvimos el otro día en Teno Centro y hay lugares donde la gente quiere postular, por ejemplo a equipamiento o infraestructura como en La Laguna y como lo veíamos nosotros el otro día en La Laguna, que por ejemplo, para postular a arreglar los baños que están ahí en estado con \$ 300.000.- o \$ 400.000.-, no va a alcanzar, entonces podemos hacer este FONDEVE, tenga un punto aparte que las Agrupaciones de los sectores se puedan unir en torno a un proyecto, para que puedan tener más dinero y con ese dinero puedan por ejemplo y también a beneficio del municipio puedan desarrollar proyectos más potentes, porque por ejemplo si La Laguna se reuniera, disculpa la Escuela de Fútbol, la Junta de Vecinos, Club Deportivo y a lo mejor el Club de Adulto Mayor

SRTA. ALCALDESA: que ellos, esos recursos si ellos quieren

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Se unen esos cuatro recursos y postulan

SRTA. ALCALDESA: Si ellos quieren

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ese proyecto de baño que a nosotros a lo mejor nos iba a costar un tiempo más, lo pueden desarrollar ellos más rápidamente dentro de sus funciones

SRTA. ALCALDESA: si yo creo que no habría problemas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y con el mismo porcentaje de dinero que se les pide del 20 %, que ellos con ese 2 %, porque también existe una situación participativa, no es un regalo sino que ellos también tienen un tema y eso también que va a provocar que muchos lugares que están como muy cada uno por su lado, se puedan unir y podamos provocar también proyectos mucho más grande en torno a este FONDEVE o subsidio

SRTA. ALCALDESA: ellos vinieron a hablar conmigo, donde iban a postular los baños al fondo Presidente de la República

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si, pero usted sabe que son una carambola

SRTA. ALCALDESA: iban a venir a postular los baños, pero si queda esta observación en las bases yo creo que no tenemos problema, no sé qué opina el resto ¿qué opinas tú Anita?, qué opinas porque hoy día por ejemplo, por ejemplo nos ha tocado ver que el FONDEVE postula a la Junta de Vecinos \$ 400 mil y el Club \$ 300 mil, entonces si llevan igual los mismos proyectos, aparte y si pudiera hoy día se organizan y que sea uno puro más integral, yo creo que habría que colocarlo y habría que ver que sea más integral el proyecto y si ellos quieren no hay problema, pero algunos también son bastante

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: celosos

SRTA. ALCALDESA: claro celosos, en el sentido de quieren que yo la Junta de Vecinos, yo mis cosas tengo mi sede, por decirles, tengo mi loza, mis cosas si

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y dentro de lo jurídico habría que preguntarle a Lorena, porque los proyectos de infraestructura se pide la escritura pública del terreno, habría que hacer a lo mejor una especie de carta compromiso o convenio dentro de las otras organizaciones para poder a aportar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: para el caso de La Laguna, es de la Junta de Vecinos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: la cancha es del estadio o sea del club deportivo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: habría que preguntar entre ellos, si se puede no más porque si no

SRTA. ALCALDESA: entre ellos, ha si pues para organizarse pero legalmente también tenemos que verlo con Lorena, porque hoy día por ejemplo tenemos los proyectos FRIL que tienen que cumplir toda la normativa y los proyectos que son con fondos nuestros también, Lorena nos ha dicho que tienen que tener todo regularizado porque no podemos hacerlo si no corresponde entonces, yo digo hoy día el tema de las sedes que hay muchas sedes que no están

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: para nadie

SRTA. ALCALDESA: claro, hay muchos que no están entonces a lo mejor nos va a crear algún problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no pero cuando por eso mismo si se van a organizar van a buscar los papeles y van a decir podemos entre todos

SRTA. ALCALDESA: Si es que pueden sí, yo no le veo mayor problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en el mismo Teno Centro o de donde sea, pueden juntarse como son los mismos grupos y la Junta de Vecinos pueden comprar más sillas, más muebles, esas cosas que son como prácticas también

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora hay que verlo también porque tendrían que ser los tres responsables de la reparación, en el caso de La Laguna tendrían que ser los tres, los dos o uno

SRTA. ALCALDESA: y puede ser complicado eso para rendir

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, habría que verlo con el área jurídica, área de control, para ver cómo debe ser el tema de rendición, porque no pueden quizás tendrá que uno por todo

SRTA. ALCALDESA: bueno hay que

SECRETARIO CONCEJO: hay proyectos que se hacen de esa forma pero hay una sola institución que se hace responsable, las demás le entregan todos los antecedentes y le dan el poder a esa Institución para que presente ese proyecto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay antecedentes también

SECRETARIO CONCEJO: en otros fondos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: igual hay hartas partes que no les alcanza por ejemplo para un baño \$ 300 lucas no les alcanza

SECRETARIO CONCEJO: Si al ser agrupada todas las organizaciones se puede hacer como cooperativa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por ejemplo todo lo que se ocupa en la sede de Doralisa González

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: bueno, tienen que hacer las averiguaciones si se puede primero

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro porque si en el caso de La Laguna, juntamos la Junta de Vecinos, el club deportivo, por ejemplo, estamos hablando de que se suma un millón.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en la misma la sede de la Bizkaya esa se podía arreglar, está club, la Junta de Vecinos

SRTA. ALCALDESA: nosotros nos estamos haciendo castillos en el aire, bueno en vista y considerando que han surgido varias inquietudes quiero que se pase el próximo Concejo y que lo puedan discutir con Lorena y ahí lo podamos ver, si tienen alguna observación me gustaría que se la mandaran por correo a la Anita Labbé para que se discuta y poder tenerlo claro para el próximo Concejo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa me gustaría si hacer una consulta delante de todos, como han andado las rendiciones, porque recuerdo que el año pasado don Marcelo indicaba a los dirigentes que dentro de la rendición incluyera en el acta de la reunión de la Institución, donde los mismos socios decidían que proyecto hacer porque en algunas ocasiones postulaban a algo y literalmente eran las directivas las que lo sabían, como ha andado el funcionamiento con estas actas en general, ¿no ha habido problema?

ENCARGADA O.C. ese es un documento que es imprescindible para que el proyecto quede admisible, entonces está dentro del proceso de la postulación de admisibilidad tiene que venir

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro dentro del curso que estuve hace algunas semanas en Valdivia nos comentaba un concejal de Melipilla que en el caso de ellos y decían nosotros entregamos los FONDEVE o las subvenciones, les exigimos a las organizaciones que nos presenten tres alternativas y que ellos mismo voten esas tres alternativas, porque en algunas ocasiones se plantea solo una y no se debate, por lo tanto si ellos quieren equipamiento de sillas presenten equipamiento de sillas, mesas y cocina y finalmente, los vecinos voten y que venga el acta con la votación de cada uno, eso ustedes lo ven como algo necesario para, no son ustedes los que ven el tema de rendiciones, pero lo ven como algo necesario o quizás para el tema de la participación

ENCARGADA O.C.: es que en realidad en el acta están los socios presentes, los objetivos que tienen para desarrollar proyectos, entonces en realidad se toca el tema en forma de asamblea, entonces ellos votan, no hacen una votación formal, pero se ponen de acuerdo que es lo que quieren postular

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: entonces, terminan detallando la última la mayor, ya con esto al pasar a la próxima semana los plazos se modifican, se retrasa una semana toda

SECRETARIO CONCEJO: Paola si hubiese un acta tipo con los requerimientos que se requieren para que la aprobación más o menos sea de acuerdo a lo que piden las bases, algunas veces son muy escueta cuando presentan incluso yo veo que son dos líneas que aprueban el proyecto y se da por aprobado

ENCARGADO O.C.: En verano, se hizo un formulario junto con el formulario de postulación

SECRETARIO CONCEJO: un acta tipo

ENCARGADA O.C.: Adjuntar un acta tipo

SRTA. ALCALDESA: y que quede opcional este tema opcional, porque hay Juntas de Vecinos que no lo hacen, el tema que si se pueden agrupar feliz porque hay algunos que conviven súper bien y se pueden agrupar feliz, pero el otro que quiera individual, si porque yo tengo casos de que son súper complicados y ni siquiera algunos se prestan la sede, entonces por lo tanto hoy día es complicado, entonces para verlo gracias, oye cualquier duda la mandan al correo de Anita y ahí ella lo discute para consultarlo con Lorena cualquier cosa para el próximo Concejo, aprobar bases estamos listos varios.

09.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: don Matías ¿algún varios?

EMPLAZAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO EN EL RECINTO DE LA MEDIA LUNA DE TENO

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Si número uno a propósito que ya vamos a tener el Polideportivo en la medialuna, el tema de la rayuela el tema de las canchas de los Clubes deportivos la otra vez lo mencione que cuando pudiéramos ver un comodato tuviéramos una imagen satelital o algún plano de cómo va quedando con lo que vamos entregando ahora con la implementación de la construcción futura del Polideportivo sería bueno tener que nosotros o sea yo no ubico exactamente qué es lo que nos va quedando de la medialuna entre las construcciones sería bueno quizás tener algún plano o algún mapa satelital Nancy con la información de cómo se va a ir distribuyendo el recinto medialuna cuanto es la superficie que queda cuanto es lo que se va ocupando y que es lo que se está proyectando en cada una hay?

SRTA. ALCALDESA: Si, si está pero habría que Nancy o hacer una pequeña presentación con la ubicación de cada aquí al Concejo un día el algún punto y la presentamos como está ¿ya? ¿algo más?

LISTADO DE ÁREAS VERDES LISITADAS

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Si, la semana pasada nosotros aprobamos la licitación para la mantención de áreas verdes y todavía no vemos las áreas verdes que si están incluidas y las que no, si bien las analizamos las áreas verdes en las últimas semanas de diciembre iba a haber cambio

SRTA. ALCALDESA: ¿cambio de qué?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: cambio de las áreas verdes, que se iban a mantener por medio de la licitación y las que no, entonces serían bueno de que las tuviéramos actualizadas para este año

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, no las tienen

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no las tenemos, no las tenemos porque nos llegó te acuerdas que teníamos una, no venían en los

DIRECTOR D.S.O(S): están en las bases de licitación, pero si gustan

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpa, pero ¿usted las envió? ¿O no?, cuando dice agregada a, cuando yo digo en el Concejo anterior creo que fue que faltan

SRTA. ALCALDESA: pero están en las bases

DIRECTOR D.S.O(S): están en las nuevas bases

SRTA. ALCALDESA: todo lo que se incorporó

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: porque tuvimos una diferencia cuando ¿se acuerda?, cuando empezamos a ver

oye esas las puede mantener la cuadrilla, esta si está no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y están incorporadas, porque antiguamente no estaban incorporadas por ejemplo Dr. Faúndez, y ahí viene incorporadas Dr. Faúndez

DIRECTOR D.S.O(S): lo de Viluco pero

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Si, pero eso venía por la cuadrilla

DIRECTOR D.S.O(S): ¿les envió las bases?

SRTA. ALCALDESA: pero lo puede bajar de las bases también

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, lo va a mandar

SRTA. ALCALDESA: Sí

FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA POPULAR DE TENO

Participa en este punto el Director del Depto. de Salud Municipal, Dr. **RENÉ MELLADO CRUZ**

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, Alcaldesa, Farmacia Popular en que estamos, ¿vamos bien avanzando con la farmacia popular? o, ¿vamos a trabajar con el de Curicó?, que no lo conocemos todavía

SRTA. ALCALDESA : no lo que pasa es que aquí tenemos al Director, afortunadamente encontramos un químico, ahora estamos en los procesos finales y poder ya informarles a ustedes con algo concreto, pero ya encontramos químico, hoy día cualquiera dice lo que quiere decir en las redes sociales y nadie somos capaces de cómo se llama, saber la gente no tiene porqué saberlo, pero el Concejo siempre ha sabido que ha sido por falta de químico, la última persona que trajo un químico fue don Wildo Farías, lo cual tuvimos ¿cuáles fueron los resultados? ¿Director?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: duró un mes, en una semana ya no venía porque tuvo licencia por el hijo

SRTA. ALCALDESA: entonces, hoy día todo, todos aquí hicimos lo posible por tener químico, imposible y hoy día afortunadamente encontramos químico

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y Curicó estaría quedando ya

SRTA. ALCALDESA: no, si ese convenio era mientras no encontrábamos químico, así que Curicó no va, hoy día ya tenemos

DIRECTOR DEPTO. SALUD : nosotros en este minuto estamos llamando a las personas, estamos inscribiendo los medicamentos que necesitan, estamos diciéndole que necesitan la receta actualizada, el registro en Dideco, porque nosotros tenemos que hacer una compra de nuestro propio bolsillo de la primera compra en esa etapa vamos a comprar en SENABAS dentro de unos diez días más

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Doctor disculpe va a ser como las otras farmacias, que a remedio pedido remedio comprado

DIRECTOR DEPTO. SALUD: nosotros pensamos primero que es lo que necesita el grupo de personas que están inscritos y vamos a comprar no una unidad para un mes sino que para seis meses, y ahí van a irlos pagando, pero primero vamos a poner plata de nuestro bolsillo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y eso va a ser, reitero, ejemplo de otros lugares que cuando venga la persona por ejemplo en mayo, si viene en junio, su remedio va a estar cuanto se llama disponible, y ese remedio si viene Juan Pérez sino se inscribió nunca no va a poder llevar ese porque no estaba inscrito

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no, porque nosotros estamos asegurando al que se inscribió

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, por eso estoy preguntando para que quede claro cómo va a ser el procedimiento después, porque que es lo que pasa con estas Farmacias Populares y se crea la expectativa de que van a estar todos los remedios disponibles y uno de las cosas que uno ha tratado de decirle, aparte de las 11 horas que faltaban para el químico farmacéutico, es que los remedios para poder estar disponibles tienen que estar inscritos primeros ellos acá en el municipio

SRTA. ALCALDESA: y tienen que ser crónicos

DIRECTOR DEPTO. SALUD: claro, porque se tiene que hacer la compra dirigida

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y eso es súper importante aclararlo porque yo insisto la gente se crea la expectativa

SRTA. ALCALDESA: y crónico, además de vamos a hacer

DIRECTOR DEPTO. SALUD: La advertencia es que tiene que ser mínimo por seis meses

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: esa es la diferencia con las otras farmacias, porque las otras farmacias en otros lados reciben

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no, mínimo 6 meses, nadie va a ser venta de fármacos al público esto es para los crónicos

SRTA. ALCALDESA: pudiéramos hacer un instructivo para cuando estemos, si para entregarlo también al Concejo y poder difundirlo ya? ¿algo más Matías?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe y antes de que se lance este tema por favor y como está la Sra. Paola a las organizaciones se les entregue este instructivo y que lo difundan en sus organizaciones porque si no vamos a perder todos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sería bueno que cuando se entregue

SRTA. ALCALDESA: vamos a invitarlos a todos les vamos a entregar el instructivo, todos vamos a estar ahí en el lanzamiento

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y para que no se nos olvide voy a poner en puntos varios el episodio de este caballero, nos podría leer la carta que nos trae ¿Alcaldesa?

SRTA. ALCALDESA: no, que lo reconozcamos no más pues, hemos decidido hacerle con usted y un grupo de personas un reconocimiento público a don Osvaldo Fuenzalida como Hijo Ilustre de Teno, creo que usted comparte totalmente este reconocimiento, Eduardo Vidal

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: yo la otra vez dije que si se podría hacer una calle a nombre de don Osvaldo Fuenzalida , yo creo que como persona trabajando aquí más de 50 años aquí trabajando más de 50 años, se podría hacer un reconocimiento, así como en una calle

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Claro cuando se vaya

SRTA. ALCALDESA: si, cuando se construye una Población nueva

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: calle, yo creo que es más que un pasaje

INSTALACIÓN DE CARPAS PARA VENTA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Participa en este punto la Directora de Tránsito y Transporte Público, doña **GLORIA E. DÍAZ ZÚÑIGA**

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Matías Díaz, ya el último varios que tengo y aprovechando que esta la Sra. Gloria, me gustó Sra. Gloria ver la carpa de permiso de circulación

DIRECTORA TRÁNSITO: muy bonita

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bonita y aparte de bonita finalmente va a haber un espacio para los permisos de circulación conozco mucha gente de Teno que prefiere pagarlo en Curicó porque precisamente me dicen a qué voy a ir a Teno, que está la fila, horario atienden solo en la mañana y en Curicó paso en la Alameda o paso en la carretera para Romeral, la pregunta ¿vamos a tener ya próximamente los horarios extendidos para la tarde?

SRTA. ALCALDESA: Si hoy día vamos a empezar

DIRECTORA TRÁNSITO: hoy día vamos a empezar, están conectando los computadores

SRTA. ALCALDESA. Hoy día vamos a empezar, vamos a empezar hoy día yo le dije a la Sra. Gloria que aunque sea con un módulo, todos los días hasta las 11 de la noche

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¿el día sábado?

SRTA. ALCALDESA: bueno, pero si hay gente que viene a última hora

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y el sábado Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: el sábado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y esas horas son compensadas o son pagadas por el

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, buena pregunta

SRTA. ALCALDESA: bueno, hay gente que puede venir por lo tanto hoy día vamos a hacer esta prueba y van a estar hasta las 11 de la noche

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y ¿el día sábado?

SRTA. ALCALDESA: el día sábado lo estamos definiendo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero disculpe y esta gente que va a estar hasta las 11 ¿va a entrar más tarde?, ¿va a entrar a la misma hora?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: o por turnos

SRTA. ALCALDESA: se van a ver turnos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea, para que no se note tanta porque yo de verdad no sé, como que si fuera funcionario y que me digan hasta las 11 o entro más tarde o tengo cierta disponibilidad de mi tiempo para después

SRTA. ALCALDESA: bueno, hoy día tenemos un equipo

DIRECTORA TRÁNSITO: yo creo que hasta las 9 de la noche... la gente hasta esa hora...

SRTA. ALCALDESA: hoy día lo que pasa es que hoy día tenemos un equipo de trabajo de gente, que hoy día se ofreció a trabajar, entonces hoy día se ofreció y hace mucho tiempo que se ofrecieron para que se capaciten y puedan trabajar, ellos están dispuestos a trabajar por lo tanto hoy día vamos a hacer esta semana hasta las 11 de la noche

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no por los lugares porque había propuesto no me acuerdo que

SRTA. ALCALDESA: Si los lugares también

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Teno Sandwichs, Unifrutti, Agrozzi, Cenkiwi

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que en la Agrozzi van a tomar sus permisos y los van a traer para acá

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero me refiero a los particulares porque ahí hay libertad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Sagrada Familia está en la Shell que está en el puente Lontué

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿se pueden hacer?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: tienen container

SRTA. ALCALDESA: Si, tendríamos que verlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero son lugares estratégicos, que se nos va

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: para la gente que pasa de afuera, si la gente de Sagrada Familia no lo va a comprar en la carretera lo va a comprar adentro

SRTA. ALCALDESA. No pues y también van muchos a vender a Santiago, ¿cuánta gente no va?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, si pero más allá de eso

SRTA. ALCALDESA: No corresponde

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero creo que afuera de la Agrozzi un container sería

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso por mi parte

SRTA. ALCALDESA: don Wildo ¿algún varios?

PROBLEMA POR FALTA DE CHOFER COMPAÑÍA BOMBEROS DE COMALLE

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Alcaldesa finalmente recordar que ayer fue el incendio de la Sra. de Bizkaya para que le manden

SRTA. ALCALDESA: sí, me dijo que había estado allá un concejal, si, se está viendo Catalina esta acá fue a terreno y se va a ver, es que ella tiene que definir hoy día si donde la propiedad que tiene era de su esposo, era de su esposo, entonces hoy día llega su esposo, si él se lo entrega a ellos la van a instalar ahí la mediagua, de lo contrario se van donde el hermano, donde tienen la propiedad ellos

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Si adonde esta la mamá

SRTA. ALCALDESA: Si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿por qué? el esposo no era

SRTA. ALCALDESA: Lo que pasa es que la propiedad es del esposo y casa está a nombre de ella, por lo tanto hoy día ella si no se le entrega todo a nombre de ella, ella se va donde la mamá

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No quiere seguir

SRTA. ALCALDESA: no, no bajo ningún punto en esas condiciones

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no podría postular de nuevo

SRTA. ALCALDESA: no, es que ella no quiere postular ahí porque resulta que

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, no pero ella podría postular en su casa

SRTA. ALCALDESA: no, pero dice que allá tampoco porque son tantos hermanos que quedaría un pedacito chico para cada uno, por lo tanto tendría que tener un terreno a nombre de ella para poder postular

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ¡ah!, pero lo podría hacer

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: un subsidio de emergencia si se puede

SRTA. ALCALDESA: pero algunos depende de la ficha, depende de la familia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: cuando es incendio se puede

SRTA. ALCALDESA: si lo consultamos al SEREMI allá, está catalogado cuando es como en Santa Olga, cuando son muchos que se afectan se puede en Santa Olga, cuando son muchos los que se afectan se puede eso nos comentó él ayer le consultamos

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: había un problema que dijeron con el carro bombas, que no fue el de Comalle ¿qué habría pasado?

SRTA. ALCALDESA: pero eso ya es algo que

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, no llegaron ellos y empezaron al tiro y yo le dije no tengo idea parece que no tenían choferes

SRTA. ALCALDESA: le van a pedir a Manuel Solís si puede servir de chofer que tiene clase F, creo

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Si ¿para qué?

SRTA. ALCALDESA: para los bomberos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero hablando en serio es un tema que eso es como comunidad

SRTA. ALCALDESA: Si, hoy día la Superintendente va a una reunión con ellos, porque efectivamente dice que ha sido lamentable todas las críticas hacia bomberos, yo no he visto nada pero dice que hoy día Jaime Iturriaga está con licencia por lo tanto hoy día está operado y no podría ir

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y el otro chofer está trabajando fuera, entonces tampoco puede

SRTA ALCALDESA: claro, entonces el señor que está trabajando fuera creo que va a renunciar, porque él no puede cumplir porque está lejos y que le iban a solicitar a don Manuel Solís, que él tiene como chofer como conductor poder aunque sea poder ayudarlos en la noche cuando haya una emergencia pudiera colaborar porque están súper complicados, pero hoy día están viendo la posibilidad ¿Matías me escuchas un minuto?, entonces me decía la señora Nancy que están viendo la posibilidad de llevar un chofer de acá, pero hoy día les complicaba porque no tiene donde estar, no tiene baño, no tiene nada, entonces yo le dije que iba a ver con el Director del Depto. de Salud si pudieran ocupar el baño de allá y lo otro, que pueda colar allá no sé si podrá ser

DIRECTOR DEPTO. SALUD: si, si hay comedor el problema, es en la noche que está cerrado

SRTA. ALCALDESA: Si, pero en el día porque también me consultaban de hablarlo con usted o sino con la Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos, que pudiera ocupar la sede para poder almorzar, para poder ir al baño porque van a llevar un chofer de acá.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno, ayer cuando me llamó gente y me consultó por el problema, yo dije pero si está escrito pero hace rato que no habían estas dos personas y dije que a lo mejor podrían hablar con la APR que hay hartas en el sector y que la APR a lo mejor se encarguen de pagar un cuartelero dentro del sector, si al final es un beneficio para toda la comunidad son cuatro APR en el sector de Guindo, son cuatro y que ellos vean como APR, si yo creo aquí es un tema también de que muchas veces esperan todo de bomberos y nosotros también como comunidad podemos hacer los aportes y los APR, integran a toda la

comunidad

SRTA. ALCALDESA: y les sacan una pequeña cuota

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y entre 4 yo creo que sale mucho más barato que pagar a una persona

SRTA. ALCALDESA: bueno, yo creo que ese es un tema para plantearles porque ya que se lo plantearon pero hoy día la Sra. Nancy va a llegar un cuartelero para allá para Comalle

CORTE DE ZARZAMORA EN CAMINOS

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y lo otro cómo va el corte de mora de los caminos y todo eso

SRTA. ALCALDESA: no se no tengo conocimiento

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: me dijeron para el lado de San Francisco, para el lado de San Guillermo también

SRTA. ALCALDESA: ¿están cortando?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, no han estado cortándola de la mora en el camino.

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en la Montaña

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: en la Montaña si por

PROBLEMAS CON EMPRESA GLOBAL REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE CAMINOS

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que ayer anduvieron algunos CORE con el Subsecretario de Obras públicas y la Senadora Rincón en Santiago y me comentaban, a mí las personas que estuvieron allá, que el Subsecretario está pensando seriamente porque esta es la región que tiene más problemas con el tema del trato global en todo el país, esta es la región con más problemas y está pensando seriamente que si el CORE aprueba la adquisición de máquinas, el MOP pondría la cuadrilla para hacer un trabajo más diligente con respecto a toda la región, entonces están en ese proceso en este momento ver si hay recursos para comprar estas máquinas para hacer el tema del camino, también los roces porque hablaban que hay muchos reclamos desde Cardonal que es un sector más sur hasta Quinta que somos más al norte, entonces, están en esa porque de verdad hay un tema con la global tremendo que no hacen la pega cuando corresponde o la hacen muy mal.

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es mucho el tiempo ya que es muy larga la comuna, entonces

SRTA. ALCALDESA: Si nosotros también fuimos a hablar con el Subsecretario y le planteamos el tema de la global que han sido muy poco aporte

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Han sido más, más, más deficiente que los otros años

SRTA. ALCALDESA: Si, si, él está conforme, él nos comentó este es un problema para nosotros, si lo vamos, ¿doña Sandra, algún varios?

NEUMÁTICOS USADOS BOTADOS EN PROPIEDAD PARTICULAR

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, anoche no anoche me llevaron por ahí a un potrero donde compró una familia y está lleno de neumáticos, me dicen que pueden hacer con eso que esto puede ser que la municipalidad se encarga de eso o donde hay que botarlos

SRTA. ALCALDESA: bueno, los neumáticos no los podemos botar porque para llevarlos hay que pagar para poder sacarlos de ahí, pero hoy día con los neumáticos se están haciendo muchas cosas hay gente que nos ha solicitado para colocar flores para hacer cierres, ¿en qué parte es?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Es por detrás de la medialuna, en unas casas nuevas que se están construyendo, como una Villa

SRTA. ALCALDESA: ya ¿y qué propiedad es?, o están botados así como quien llega y bota

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: No, compraron esa propiedad, la compraron pero venía con ese regalo de los neumáticos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¡ah!, pero están en terreno privado

SRTA. ALCALDESA: ¿ya algo más?

DEMARCACIÓN DE PASO CEBRA EN AV. COMALLE E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa no me he fijado yo si está demarcado el paso cebra aquí en el 9, pero más allá frente a la Población

SRTA. ALCALDESA: ¿en el Hogar?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si, porque me decían el otro día que no se lo demarcarían el otro día porque estaban pintando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No yo por lo menos pase ayer y no

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Claro, yo no me fije ayer y lo otro me decían que si se podía poner ahí un signo PARE, porque los autos pasaban, que el otro día había una gente de evangélica y casi la atropella un auto y decían que aunque estuviera hecho tenía que estar atento igual porque la gente no respeta a veces ese paso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no respetan ni la avenida Comalle

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: y se podría poner el signo PARE igual no lo van a respetar, eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: bueno ahí está la Sra. Gloria

DIRECTORA TRÁNSITO: por normativa no podemos poner signo PARE, solamente en las intersecciones y el CEDA EL PASO tampoco

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: y la gente no 5respeta, eso no más igual la gente igual tiene problemas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: resalto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: adonde está la ceda el paso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como paso de cebra

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿frente a la ELEAM?

SECRETARIO CONCEJO: ahí, se podría dejar un resalto, paso de cebra

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como está en Curicó, paso de cebra, lomo de toro que es muy bueno

SECRETARIO CONCEJO: Tiene faroles

SRTA. ALCALDESA: ya ¿algo más Concejala?

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Eso no más sería

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Manuel Solís?

FECHA DE REMATE DE VEHÍCULO DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: A propósito de paso de cebras, el paso de cebras que había solicitado yo, en el colegio de Comalle por favor, lo otro es sobre el remate para cuando es la fecha

SRTA. ALCALDESA: pero si el remate lo va a hacer el Director del Departamento de Salud

DIRECTOR DEPTO. SALUD: esta para el 29 de marzo, 12 horas

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso sería Alcaldesa

INSTALACIÓN DE RESALTOS EN CAMINOS DE LA COMUNA

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más? concejal con el tema de que ha pasado tanto tiempo del resalto en Comalle, hoy día vamos a hacer un FRIL de varios resaltos en la comuna y las partes rurales y estamos considerando en Comalle en la escuela ¿ya?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y con lo otro ¿no pasó nada?

SRTA. ALCALDESA: no, nos han dado nada con recursos FRIL, FRIL vamos a hacer vamos a colocar aquí en la Escuela de Teno, vamos a colocar en la Avenida, tenemos que ir a dar una vuelta con la Sra. Gloria ver unos temas puntuales en el Liceo de Teno, está el Jardín tenemos, aquí en el Banco, a la salida del Estadio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de Santa Marta

SRTA. ALCALDESA: tenemos, si recomiendan alguno tenemos un varios y vamos a hacer por ejemplo uno en Ventana del Bajo, uno en Los Lagartos, uno en la Escuela, supongamos vamos a hacer varios, en algunos pero tampoco nos van a alcanzar muchos, porque hoy día hay resaltos que son como, como los puedo nombrar como de caucho, pero el proyecto admite hasta el 25 % no más de eso, por lo tanto lo otro tiene que construirse, entonces yo creo que nos van a salir unos 50 Nancy? ó 40

DIRECTORA SECPLAC: no creo tantos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pensando en frío, según mi consulta primera opción colegios, primera opción colegios y me echo toda la gente encima, pero de verdad primero opción colegios después vemos situaciones más peligrosas, porque nos vamos a preocupar de colocar por quedar bien con la gente que vive en los lugares más poblados y nos despreocupamos de lo que nos debe importar que son colegios, yo creo que estamos...

SRTA. ALCALDESA: Si estamos viendo el tema aquí que nos han solicitado nos han solicitado por ejemplo en los jardines, en el Liceo, en la Escuela de Teno, Ventana del Bajo, nos ha mandado mil cartas, Comalle el concejal pero muchas veces y todos en realidad, el concejal él vive allá y todos los días pero todo el Concejo, entonces vamos a hacer estos resaltos, ¿don Paulo algún varios?

SEMÁFORO AV. COMALLE CON ARTURO PRAT EN MAL ESTADO

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Solamente algo que todos sabemos el tema del semáforo no es una situación, es una empresa externa pero ¿cuándo llegaría?

SRTA. ALCALDESA: Si una empresa externa, pero también es la responsabilidad de un camión que se cortó los cables ahí, estamos viendo porque quiero que lo notifiquemos también por la irresponsabilidad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: podemos arreglar y después

SRTA. ALCALDESA: si por supuesto, si estamos esperando que la empresa venga de Santiago

VENTA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Por un tema de tiempo y lo otro que me están preguntando, la proyección de Teno en patentes de automóviles, ¿cuánto es la proyección que tenemos?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: más de 500 millones

DIRECTORA TRÁNSITO: 650

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que yo busque en

SRTA. ALCALDESA: ¿cuánto es Sra. Gloria que tenemos en el Presupuesto?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si es que yo tengo y esto se invierte en

SRTA. ALCALDESA: Bueno, el fondo común que hay que mandar y el resto lo invertimos en el Presupuesto Municipal que tenemos, ¿algo más?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no porque

SRTA. ALCALDESA: terminemos y nos devolvemos ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿paso yo?

SRTA. ALCALDESA: Sí

CONDICIONES DE TRABAJO GUARDIAS DE SEGURIDAD

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa dentro de las licitaciones que se aprobaron días atrás, dentro de las bases establecidas en las condiciones de trabajo para los guardias municipales dependía del Municipio, ofrecerles las condiciones básicas como una buena garita un buen asiento, no sé en qué situación estarán para ellos, este año

ADMINISTRADORA MUNICIPAL: porque las condiciones están y de hecho ya conversamos con los guardias y tomamos ciertas medidas con la Alcaldesa, estoy en un WhatsApp, con los guardias cambiamos el también con respecto al acceso de los vehículos y en base a las peticiones que ellos van a estar en cada una de las unidades.

SRTA. ALCALDESA: si, respondieron afortunadamente que se van a solucionar

PROBLEMA DE ATENCIÓN EN HOSPITAL DE TENO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: lo otro ver lo que pedí hace un tiempo atrás de tener una reunión con Fernando Lagos, si ha habido avances dentro de la gestión que se iba a hacer para traer nuevos doctores para mejorar el tema de la urgencia, porque me tocó personalmente vivir una situación el día domingo y estuve dos horas esperando en urgencia

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo estuve cuatro horas y me atendieron

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: cuatro personas y no había Doctor

SRTA. ALCALDESA: y eso que tienen nueve

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: poder tener una reunión para ver los pormenores y si ha habido avances

SRTA. ALCALDESA: ya, lo vamos a citar a un Concejo, Ángela que lo podamos invitar, bueno ellos se certificaron, me llamó a mí para darme la noticia que se certificaron, están muy contentos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero la crítica pública es lapidaria, se contradice

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más?

RIESGO DE ACCIDENTE EN BANDEJÓN SECTOR POBL. DON SEBASTIÁN

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Si Alcaldesa en el tema específico en el caso de que hubiese un accidente en el bandejón de Don Sebastián a quien le corresponde, si en caso de que hubiese una demanda a Vialidad o a la Municipalidad en el bandejón

SRTA. ALCALDESA: ese es de Vialidad

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero, nos estaban tirando la pelota a nosotros, que nosotros

SRTA. ALCALDESA: pero es que ellos siempre

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: nos tiraron varias pelotas a nosotros y después tuvieron que rededir que no era responsabilidad nuestra

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: porque el otro día hubo un accidente ahí y las personas me preguntaban a mí, si le correspondía al municipio y yo le dije que no correspondía al municipio, el tema Jurídico legal, pero en el caso de que ocurra digamos algo más grave

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque cuando han estado los dos SEREMIS, los dos SEREMIS han dicho que eso les corresponde a ellos, los dos

SRTA. ALCALDESA: lo puedes formalizar por escrito, mejor que nos respondan está muy mal hecho ese bandejón

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: todo malo, malísimo

SRTA. ALCALDESA: malísimo, muy mal

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: le faltan una lucecita, de esa

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: gatitos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: gatos

SRTA. ALCALDESA: pero a lo mejor sería una alternativa, que con estos resaltos coloquemos uno antes y uno después, va a ser una manera que se disminuya un poco la velocidad, yo creo que Nancy ahí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe

DIRECTORA SECPLAC: Esos resaltos esa ruta, igual necesitamos la autorización aunque sean con recursos FRIL

SRTA. ALCALDESA: Si, pero yo hablé con don Luis Cornejo ese tema y me dijo que si era bien fundamentado el Director había que solicitarlo y él nos autorizaba, yo creo que esa es la oportunidad que tenemos porque va a ser una manera de disminuir la velocidad tanto de ida como de venida, así que ahí lo vamos ¿Nancy puedes considerarlo ahí?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa no sé si hay un paso cebra, no me he fijado

SRTA. ALCALDESA: puedes considerar ahí dos por favor

PROBLEMAS DE MATRÍCULA EN ESCUELAS DE LA COMUNA

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y lo último Alcaldesa es consultar aprovechando que esta la Srta. Mónica como comenzó el año escolar acá en Teno, si hubo algún tema digamos por parte de furgones escolares, si algún niño quedó sin matrícula, el otro día me preguntaba un apoderado que había ido al colegio de Monterilla y le había dicho el Director que había un sobrecupo que no estaba.

SRTA. ALCALDESA: Si de la básica

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: matriculado y en ese caso el niño, no se

SRTA. ALCALDESA: Se le recomendó de que pudiera ir a San Rafael o ¿a dónde Mónica a Morza?

JEFA UTP: Morza o San Rafael, buenos días a todos a todas, San Rafael hoy día esta con un sobrecupo entre kínder y primero

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que por Ley no podemos tener más niños, porque la Superintendencia nos castiga porque tenemos que tener ciertos metros cuadrados para cada niño, por lo tanto hoy día aunque quisiéramos recibirlo no podemos recibirlo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero, también el niño no puede quedar sin matriculo

SRTA. ALCALDESA: no, pero tenemos otros colegios

JEFA UTP: ubicarlo en otro establecimiento y eso es lo que ha pasado en la escuela de Monterilla, que hay una sobre demanda en cuanto a lo que es pre-kínder y Kínder, el año pasado tuvimos 34 niños y ahora la Superintendencia cuando nos dio la cantidad de estudiantes por metro M2., que debemos utilizar nos dimos cuenta de que la escuela no puede tener más de 20 niños en esa sala, en cambio en San Rafael tenemos una escuela con una sala de pre-kínder y kínder que hace poco se construyó, dos años tres años

SRTA. ALCALDESA: Si, aprobado por nosotros

JEFA UTP: aprobado por el Concejo, claro y ese nivel tiene la capacidad de 34 niños, por eso llegan hasta ahí, pero el niño 35 ya tendríamos que reubicarlo en Morza, acá en la Escuela de Teno, el tema es que obviamente tenemos que garantizar como colegios públicos municipales, matricula pero tampoco podemos matricular al niño en un nivel donde no hay cupo, ese es un tema que ustedes como concejales tiene que ayudarnos a hacerle entender a la comunidad que no puede ser donde el apoderado quiera si no hay cupos, porque nosotros estamos expuestos a una multa y multa es de 500 UTM, saque la cuenta cuanto son 500 UTM

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: 22 millones

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y que va a pasar si no tiene cupo

SRTA. ALCALDESA: si no tienen que verlo, si no quiere no podemos hacer nada porque hoy día nos exponemos a esta multa y lo otro que tiene alternativa, tienen otros colegios

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: tiene que ser accequible también porque por ejemplo si el niño es de Monterilla y le dan un cupo allá en la Laguna

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Como lo traslada a eso voy yo

JEFA UTP: es que son entre paréntesis obligatorio no son 100% obligatorio, porque acá en el momento no hay índice de repitencia, no hay nota, no hay existencia, gracias a Dios, porque si no estaríamos con un problema complejo, pero tampoco podemos generar niños de excedente porque no lo permite ni la Superintendencia de Educación ni la Contraloría, entonces la escuelas tienen una cantidad, que se podría proyectar a futuro, que lo podría proyectar el Ministerio y es construir más salas y separar los niveles y eso es algo que en algún momento lo visualizamos con nuestra Alcaldesa, la situación de Monterilla que tiene más problemática en cuanto a demanda de matrícula en ese nivel que es lo que hicimos antiguamente a lo mejor el Dr. Mellado lo puede recordar, como ex Alcalde, con San Cristóbal, San Cristóbal tuvo que hacerse el pequeño pre-kínder por separado lo mismo que la escuela Susana Montes, lo mismo que la escuela de Comalle, porque son escuelas que tenían una demanda tan alta que hubo que hacerles los niveles separados, probablemente Monterilla **nos** esté dando una luz a nosotros y nuestra Alcaldesa ya lo está visualizando y vamos a tener que construir una segunda sala para separar el pre-kínder y hacer curso separado

SRTA. ALCALDESA: y ayer contarles de que vino Margarita Solorza y ellas hicieron un bingo y quieren hacer otro bingo, más porque ellos quieren hacer una sala, pero la sala no es llegar y hacerla la sala, tiene la normativa, entonces hoy día también ellos vinieron como Centro de Padres y claro, pero eso tampoco sirve vinieron como Centro de Padres, porque también tienen esta inquietud que tiene el concejal

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: es o puede ser un aporte para que se pueda hacer la sala.

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: una consulta, estos niños ya estaban inscritos, matriculados en Monterilla

SRTA. ALCALDESA: Si a los niños que estaban ahí se les recomendó que fuera San Cristóbal o San Rafael

JEFA UTP: hubo una inscripción, se matricularon solamente y quedaron dentro del sistema, recuerden que nosotros el año pasado estábamos con el sistema SAE y el SAE fue el que seleccionó los niños, entonces todo el resto de los niños que quedó fuera, nosotros como Municipalidad, como Departamento de Educación tenemos que hacernos cargos de darle una reubicación en un establecimiento, pero tampoco es como a gusto del apoderado por decirle, es muy malo el sistema

SRTA. ALCALDESA: muy malo, pero Mónica hay que dar a conocer ese tema al SEREMI, porque el quedó de levantarlo con la Ministra

JEFA UTP: correcto, no si tenemos claro indudablemente la mirada nuestra Alcaldesa va a tener que golpear puertas para llegar a la solución la mirada es poder separar Monterilla y poder hacer un pre-kinder y una sala con todo lo que exige la normativa y una sala para kínder y así lo vamos a tener que ver ese tema, porque ya San Rafael está acogiendo a todos los niños y no sé si Monterilla, pero en San Rafael con sobre cupo 34 niños

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno, para terminar Alcaldesa en un Concejo anterior yo solicité que nos pudieran dar una información respecto de este mismo, del proceso de postulación de como se hace la plataforma para nosotros igual estar más

SRTA. ALCALDESA: más clarito, ¿por qué no la hacen? Mónica la presentación, este Concejo que viene ¿tenemos muchas cosas?, el que viene, ya que hagan la presentación el primer Concejo de abril, ¿ya? para que don Manuel lo agende y se haga la presentación en Concejo

JEFA UTP: Bueno para cerrar les doy las gracias por la preocupación, todos los colegios partieron ayer martes 5 de marzo con el inicio de todos nuestros colegios, no tuvimos ninguno de nuestros establecimiento que partieran todos, partimos ayer martes 5 y con todo el proceso de lo que es el SAE que, viendo soluciones también

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: cuantos casos de niños hay que hoy día están sin matrícula

JEFA UTP: Sin matrícula teníamos cuatro que vinieron acá y se les dio solución, no se más casos, yo solamente he recibido y si existen más casos. 8 casos pero los enviamos a San Rafael y al parecer se fueron a San Rafael porque estamos con 34 niños y estarían resueltos

SRTA. ALCALDESA: Bien súper está resuelto, ¿algo más Concejal?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: No eso no más Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya yo voy a darle la palabra al concejal, porque tenía unos varios

INSTALACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No, no pero un tema de Educación Sra. Mónica, disculpe dos cosas solamente, porque hay voces que dicen que este año y ayer conversando con gente de acá de Educación dicen que el próximo, pero para clarificar que este año el Consejo Local de Educación se instalaría acá en la provincia o ¿se corrió para el próximo año?

JEFA UTP: El Consejo local debería partir el 2021

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya entonces no tenemos problemas

JEFA UTP: Si, nosotros no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Es que es una duda que me preguntaron, entonces es bueno que la gente esté tranquila cuando...

JEFA UTP: Al Servicio Locales de la región le corresponde el 2021, lo dice la ley, servicio local probablemente va tener un proceso de ensayo o una marcha blanca el 2020

SRTA. ALCALDESA: pero, estamos muy complicados porque por ejemplo en otros Municipios en otras comunas donde se ha hecho esto no ha quedado nadie del DAEM

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: No, va a quedar nadie si por eso

SRTA. ALCALDESA: no, va a quedar nadie

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso mi pregunta, porque si era en junio de este año como algunos decían yo estoy pensando en toda la gente que está trabajando en el DAEM, como sigue

SRTA. ALCALDESA: Si ese es el problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces es un tema que

JEFA UTP: a nosotros también nos tiene preocupados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y además también hay que pagar la deuda a los Profesores

JEFA UTP: No, pero es mire que falta 8 años para jubilara

CONCEJAL. SR. PAULO DONOSO: no, es que por eso y además pagar a los profesores

JEFA UTP: pero se supone que el 2021 y debería ser marcha blanca, julio del 2020 con la nueva restructuración de la Ley

SRTA. ALCALDESA: ya gracias ¿algo más? doña Sandra Améstica

ACCIDENTE DE CAMIÓN SECTOR ESCUELA SAN CRISTÓBAL

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: hubo un accidente de unos cables un camión parece que se dio vuelta en la Escuela San Cristóbal, el camión boto unos cables que decían que tenían corriente ayer, se me olvidó

SRTA. ALCALDESA: no teníamos conocimiento

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si estaban colgando y esos cables, tenían corriente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿frente al colegio?, disculpe

CONCEJAL SRA. SANDRA AMÉSTICA: Si, si abajo de la Escuela San Cristóbal

SRTA. ALCALDESA: ya los vamos a ver

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: a mí me queda otros varios

SRTA. ALCALDESA: Si

REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Esto es un problema de licitación de lo que es la parte de reparación de los focos, lo que pasa es que están reparando los focos, pero se están echando a perder nuevamente

SRTA. ALCALDESA: el alumbrado público

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Si

SRTA. ALCALDESA: ya, en qué sector

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: población Luis González Canales, las repararon y de nuevo se echaron a perder

SRTA. ALCALDESA: Luis que en Población Luis González Canales repararon y se echaron a perder de nuevo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y que aproveche el viaje Alcaldesa y en la Aldea el Molino los postes están encendidos día y noche

SRTA. ALCALDESA: bueno, ya terminamos a mí me quedan algunos varios que se me quedaban pendientes, cancelamos la demanda de este año de los 300 millones de pesos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿se pagó?

SRTA. ALCALDESA: se pagó en enero la cuota de este año

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la que vence en diciembre

SRTA. ALCALDESA: se pagó ahora, pero se pagó toda

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no queda ninguna

PAGO DE DEUDA A PROFESORES

SRTA. ALCALDESA: no, pues el próximo año 300 millones más, 250, 250 y 300 y 300, ya pagamos esto y estamos saldados con los 300 millones de los Profesores, eso me queda, me queda la Beca municipal, el proceso de postulación Beca Municipal 2019, las bases el 11 de marzo, el inicio del 2019, bases y memo decreto de aprobación del 13 de marzo al 1º, subir las bases a la página municipal y redes sociales el 15 de marzo, postulación el 18 de marzo 2019, término el 29 de marzo del 2019m, revisión de antecedentes del 1º de abril al 15 de abril, selección al 16 de abril al 23 de abril, publicados los resultados el 25 de abril, entrega de Becas el 30 de abril, se los puedo, queremos este año entregarlo temprano porque los jóvenes, oye lo entregamos cuando ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Lo ocupan para el 18

CALENDARIO DE BECAS MUNICIPALES

SRTA. ALCALDESA: la postulación es del 18 de marzo al 29 de marzo revisión de antecedentes 1º de abril al 15 de abril, selección del 16 al 23 de abril resultados publicados el 25 de abril y entrega de las becas el 30 de abril

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea a nosotros nos interesa que cuando se abre y cuando se cierran

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea vamos a tener 10 días para la presentación de

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: las bases las van a hacer directamente ¿no van a pasar por Concejo?

SRTA. ALCALDESA: Si la Anita revisaron las bases y esto las podrían traer y mandárselas a los Concejales ¿Anita?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: para estudiarlas antes Anita

DIRECTORA DIDECO: las tiene la Sra. Carmen Gloria porque ella es la que va a trabajar

SRTA. ALCALDESA: Si, pero igual Anita, pero igual manden las bases como la próxima semana vamos a tener ver el tema de Subvenciones y FONDEVE, algunas observaciones ver también las bases ¿ya?, eso

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: Alcaldesa disculpe yo encuentro que otro el año pasado fue un mes de

postulación para la Beca Municipal y ahora se redujo a dos semanas, eso es por algún tema puntual, porque igual encuentro que cuando uno tiene que buscar hartos documentos

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que hoy día en petición a los mismos alumnos que están recién entrando que dicen que como la entregamos tan tarde, hoy día todo los que postulan como usted concejal que postuló varias veces y se las ganó, yo creo que uno tiene claro los documentos que tiene que entregar, por lo tanto hoy día tenemos tanta demanda para los fondos que tenemos que yo creo que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, además que los documentos de la Beca Municipal son exactamente igual a las Becas Presidente de la Republica y a las distintas becas que hay, entonces no es tanto los documentos

FUNDACIÓN HUELLA LOCAL

SRTA. ALCALDESA: ya ese es un varios que tenía yo el de los 300 millones, de la Beca Municipal y que también vamos a tener una reunión con Huella Local, una Fundación que está elaborando proyectos para Teno donde es patrocinado por, patrocinado es la palabra y ¿cómo lo puedo decir?, r Biobío, ellos le pagan a la Fundación respaldado no sé cuál es la palabra exacta y donde están haciendo algunos diseños para nuestra comuna, como los diseños que se están haciendo para nuestra comuna un Centro de Adulto Mayor en el terreno que nos entregó SERVIU, como de 400 m2., en al lado del colegio ¿ya?, un centro de día

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿no se va a ocupar en la casa de los Sanhueza?, o sea ya no es de los Sanhueza

SRTA. ALCALDESA : la casa es de ellos, pero esto es para diseño y después a través del SENAMA y de los entes pertinentes para la construcción, vino la Directora también del SENAMA, donde estamos viendo la casa que hoy día es de los Santa María, ver la readecuación a ver si podemos postular a fin de año para nos piden varias cosas, la rampla los accesos, entonces tenemos que ver eso, también están trabajando ellos en el paseo Av. Comalle, que creo que les comenté, de las veredas y los accesos tres acceso , acceso de Teno Norte, La Montaña y Comalle, esos tres accesos ¿ya?, eso es lo que se me quedaba. Se levanta la sesión.

PRESENCIA DE DIRECTOR DE CONTROL EN SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Alcaldesa solamente bueno con sesión o sin sesión es un tema que lo vimos en una capacitación sobre el Director de Control del Municipio que el debiera estar presente yo sé que está de vacaciones , debe estar presente en los Concejos porque él nos debe asesorar a nosotros y creo que por el trabajo que tiene el muchas veces lamentablemente no puede estar presente pero su rol es asesorar a los Concejales en la laboral de fiscalización entonces yo entiendo que Marcelo esta porque tiene que ver todo prácticamente pero también tiene que estar acá es un tema de formalidad incluso de los Concejos , entonces y sé que esta solo que no tiene gente que lo acompañe tengo todo claro pero lo digo porque creo.....que lo último.... Dos semanas pero que tiene que estar con nosotros porque uno de sus roles y lo dice la Ley o sea dice "colaborar con el Concejo en las funciones fiscalizadora" entonces cuando hemos tenido algunas duda él es quien nos tiene que asesorar a nosotros

SRTA. ALCALDESA: Si oye acá esta la Sra. Lorena que lo subroga y vamos a plantear el tema efectivamente lo que dice el Concejal el hoy día está revisando todo y hoy día estuve firmando algunos documentos con la Sra. Lorena y le decía que como estaba imaginense como esta ella que está subrogándolo a él con toda la cantidad de documentación que llega más su rol como Asesor Jurídico entonces don Marcelo efectivamente tiene una cantidad de trabajo increíble pero cada vez vamos a tratar que pueda venir y si no para cosas puntuales que lo podamos llamar no hay ningún problema por el tema de la carga de trabajo por ejemplo hoy día si uno no entrega un documento que todo el mundo dice que él lo tiene entrampado cuando es súper acucioso para revisar súper, súper entonces vamos a conversar con el que pueda participar en los Concejos y cuando tengan alguna inquietud por favor como se manda la tabla antes notificarme a mí a través de la Administradora que pueda participar en un Concejo puntual porque si viene todos los miércoles yo creo que nos vamos a entrampar también en...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por ejemplo en el tema de las licitaciones el debió haber estado con nosotros cuando llegaron acompañando y señalando el proceso como iba y quizás hubiéramos ahorrado ciertas situaciones que pasaron entonces hay un tema que el insisto entiendo su poco tiempo pero quizás también con el tema este de la nueva planta funcionaria municipal verle una persona que lo acompañe porque de verdad

creo que aquí hay un tema que para nosotros también es vital que tengamos asesoría del Jefe de Control

SRTA. ALCALDESA: Si de todas maneras en eso quedamos se levanta la sesión en el nombre de Dios, ha se me olvidaba, perdón, perdón el Concejo les conté o ya se me fue, el Ministro Antonio Walker ¿les conté?, si viene a las nueve de la mañana, a las ocho y media va a estar por eso está don Félix aquí, que vamos a conversar en un ratito más, el viene a celebrar el Día de la Mujer, a tomar desayuno con las mujeres, tenemos invitadas más de 100 mujeres y están todos invitados ¿ya?, el viernes a las ocho y media pretende llegar el yo creo que como a las nueve ira a empezar este desayuno y también no sé si los invitaron a la Intendencia, con el Intendente, si, esa y en la noche tenemos la nuestra.

Concluye la presente sesión del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:31 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh